



**REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (INTRANT)**

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ENMIENDA NÚM. 2

“Concesión para el Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de la Fase I de Corredores de Transporte Público de Pasajero Urbano, en Autobuses de la Ciudad de Santo Domingo”

Ref.: INTRANT-CCC-LPI-2019-0002

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
18 de marzo 2020



A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'R' or similar character.

ENMIENDA NÚM. 2 Pliego de Condiciones Específicas “Concesión para el Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de la Fase I de Corredores de Transporte Público de Pasajero Urbano, en Autobuses de la Ciudad de Santo Domingo”

Enmienda Núm. 2

Concesión para el Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de la Fase I de Corredores de Transporte Público de Pasajero Urbano, en Autobuses de la Ciudad de Santo Domingo.

En virtud de las disposiciones del punto **26. Enmiendas** del Pliego de Condiciones Específicas para la Concesión para el Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de la Fase I de Corredores de Transporte Público de Pasajero Urbano, en Autobuses de la Ciudad de Santo Domingo llevada a cabo por el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) (Referencia: INTRANT-CCC-LPI-2019-0002), por iniciativa propia el Comité de Compras y Contrataciones del INTRANT se realizan las modificaciones que se detallan a continuación mediante la presente Enmienda; modificaciones que pasarán a constituir parte íntegra del **Pliego de Condiciones Específicas** y sus **Anexos**, en consecuencia, serán de cumplimiento obligatorio para todos los Oferentes/Proponentes.

Se enmienda lo siguiente:

a) Se modifica el literal a) de la Enmienda Núm. 1 de fecha 10 de marzo del 2020, pág. 3 y 4:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la licitación	26 de diciembre de 2019
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 13 de febrero de 2020.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el 10 de marzo de 2020.
4. Recepción de Propuestas Técnica “Sobre A” y Propuesta Económica “Sobre B”	8 de abril de 2020 hasta las 10:30 a.m.
5. Apertura y lectura de Propuestas Técnica “Sobre A”	8 de abril de 2020 a las 11:00 a.m. Salón Multiusos del INTRANT
6. Periodo de evaluación de Ofertas Técnicas	Hasta el 16 de abril de 2020.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	17 de abril de 2020.
8. Periodo de ponderación de subsanación de ofertas	Hasta el 4 de mayo de 2020.



ENMIENDA NÚM. 2 Pliego de Condiciones Específicas “Concesión para el Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de la Fase I de Corredores de Transporte Público de Pasajero Urbano, en Autobuses de la Ciudad de Santo Domingo”

9. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”	11 de mayo de 2020.
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	15 de mayo de 2020 a las 10:30 a.m. Salón Multiusos del INTRANT.
11. Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”	Hasta 22 de mayo de 2020.
12. Adjudicación	26 de mayo de 2020.
13. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación 2 de junio de 2020.
14. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación. Hasta el 9 de junio de 2020.
15. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.

Para que en lo adelante se lea y se escriba:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la licitación	26 de diciembre de 2019
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 13 de febrero de 2020.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el 10 de marzo de 2020.
4. Recepción de Propuestas Técnica “Sobre A” y Propuesta Económica “Sobre B”	22 de abril de 2020 hasta las 10:30 a.m.
5. Apertura y lectura de Propuestas Técnica “Sobre A”	22 de abril de 2020 a las 11:00 a.m. Salón Multiusos del INTRANT
6. Periodo de evaluación de Ofertas Técnicas	Hasta el 1 de mayo de 2020.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	6 de mayo de 2020.



ENMIENDA NÚM. 2 Pliego de Condiciones Específicas “Concesión para el Suministro, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento de la Fase I de Corredores de Transporte Público de Pasajero Urbano, en Autobuses de la Ciudad de Santo Domingo”

8. Periodo de ponderación de subsanación de ofertas	Hasta el 22 de mayo de 2020.
9. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”	27 de mayo de 2020.
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	1 de junio de 2020 a las 10:30 a.m. Salón Multiusos del INTRANT.
11. Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”	Hasta 15 de junio de 2020.
12. Adjudicación	18 de junio de 2020.
13. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación 25 de junio de 2020.
14. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación. Hasta el 2 de julio de 2020.
15. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.

Esta Enmienda se hará de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicará en el portal institucional del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) www.intrant.gob.do y en el administrado por el Órgano Rector.

Dada en Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año 2020.

En representación del Comité de Compras y Contrataciones,



Dra. Zeneida Severino Marte
Directora Jurídica

En representación de la Licda. Lumy Alt. Brito
Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones

